

INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA, TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009

En acatamiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley de compañías el estatuto social de nuestra empresa, y en mi condición de representante legal de la compañía, pongo en vuestro conocimiento el informe de las actividades financieras y administrativas correspondientes a las operaciones de servicios de transporte urbano correspondientes al ejercicio económico del año 2009:

- 1.- Es de vuestro conocimiento que durante el año 2009, la institución logrado su operatividad y poco a poco hemos ido creciendo en el área administrativa, lamentablemente en la parte financiera no hemos tenido resultados positivos, en este año hemos logrado por fin salir ha trabajar con nuestras unidades, y hoy podemos decir que estamos cumpliendo las exigencias determinadas por las autoridades Tributarias y Societarias.
- 2.- Agradecer la responsabilidad que han emprendido varios compañeros de la institución hemos podido cumplir con las exigencias del mercado en transporte urbano.
- 3.- La situación financiera de la empresa, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias que dispone la ley de compañías y las resoluciones tomadas por la Junta General de socios, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, al 31 de Diciembre del 2009, se presenta los siguientes movimientos financieros:

INGRESOS

Por concepto de la actividad principal en el año 2009, existe un ingreso financiero de \$ 0,00

EGRESOS

En el año 2009 se ha realizado gastos financieros, los mismos que hacen a la suma de \$ 366.60

UTILIDADES

La empresa en el año 2009 ha generado una utilidad económica de \$ 0,00

4.- PROYECCIONES PARA EL AÑO 2010.- Pedirles a cada uno de los compañeros asuman un compromiso y demostraremos que si podemos sacar adelante la empresa

Puerto Francisco de Orellana 27 de Enero del 2010

Atentamente,


Sra. Esther Torres Zamora
GERENTE GENERAL